Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76113001000033691176

1. FECHA Y HORA: 24/05/2022 09:58:26 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Via la victoria puente Mariano Ospina LA VICTORIA

3. PLACA: EEA130

4. MATRICULADO EN: La Union (Valle)

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:

No portar el equipo de prevenci $\ln n$ y seguridad establecido en este c $\log n$ o en la reglamentaci $\ln n$ correspondiente

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1112625566

Licencia de conducción:

Categoria:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: Julián Andres Garcia Posso

Dirección: Edad: Teléfono:

Celular: Municipio: Bugalagrande (Dptal)

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección: Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación: Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO: Agente de tránsito: FERNEY MARÍN

Placa: SMV022

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio No: Dirección:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA -BUGALAGRANDE".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

viola la ley 769 del 2002 artículo 30 /55 extintor vencido..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre: Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

1.011.1-1

Agente

Presunto Infractor

who of